

Pero el período más glorioso de la vida del Sr. García fué aquel en que nos gobernó, á pesar de que la naturaleza y los hombres se conjuraron para contrariarle sus benéficas miras. Poco antes de su ingreso al gobierno (en 1828) una seca espantosa taló los campos y acabó con los ganados. En medio de aquella calamidad, las facciones enfurecidas luchaban por las elecciones, oponiéndose la más exaltada á la del Sr. García. A la miseria y á la discordia se había unido también la infame rapiña, pues los robos más escandalosos se multiplicaban por todas partes; de suerte que al tomar el mando el nuevo jefe del Estado, se halló rodeado de todas las calamidades públicas. Con el fin de remediar tan graves males, se propuso desde luego fomentar los diversos ramos de industria, para impedir que volviese la miseria, establecer la gendarmería y la milicia, para refrenar á los malhechores y sediciosos, y oponer la dulce tolerancia al odio injusto de sus gratuitos enemigos. Dios bendijo sus buenas intenciones y sus afanes, pues el segundo año de su administración (1830) fué muy fecundo en lluvias y muy fértil.

Como dejo indicado, los robos más escandalosos se multiplicaban por todas partes; una gavilla de ladrones tuvo el atrevimiento de saquear á cara descubierta el Fresnillo, hiriendo al jefe político; la ciudad de Sombrerete sufrió también un saqueo horroroso, en el que se unió el vil populacho con los bandidos, y esta capital estuvo á riesgo de padecer igual catástrofe. Aquellos á quienes no acomodaba la política juiciosa y circunspecta de Zacatecas, hicieron invadir nuestro territorio por una división de mil y quinientos hombres de todas armas; la invasión de aquella división facciosa, el funesto ejemplo del saqueo de México y el desorden en que nos hallábamos, alentaron á las cuadrillas de salteadores, que por desgracia abundan en el país, y la última noche del mes de Diciembre de 1829, el grito de alarma resonó en las calles de esta ciudad, esparciendo por todas ellas el terror. Sin embargo, los milicianos, que apenas llegaban al número de doscientos, pero decididos y honrados, restablecieron el orden.

Contemplad, cuán miserable era nuestra situación en visperas del gobierno del Sr. García y en los primeros días de su ingreso en él; y decidme, señores, decidme, ¿se podría imaginar que saldría el bien de entre todos los elementos del mal? Pues así fué: la mano protectora de García disipó las horribles tinieblas de aquel espantoso caos.

Los desórdenes que acababan de pasar, lo persuadieron de la imposibilidad de hacer respetar las garantías individuales y los derechos políticos, mientras no se estableciera una fuerza pública. Esta persuasión le obligó á establecerla, y como no tenía motivo para temer al pueblo que lo llegó á adorar, organizó y armó las masas populares. Con la disciplina se le infundió á la nueva milicia un profundo respeto por las leyes, por las autoridades y por sus jefes inmediatos; cuando entraba en otros Estados, guardaba tanto orden y moderación, que esto le hizo grangearse el aprecio nacional; el gobierno general la ocupó repetidas ocasiones y en todas ellas se portó con subordinación y manifestó su denuedo. ¡Valientes veteranos

que me escucháis y á quienes la muerte ha respetado en medio de los más grandes peligros y combates, porque la muerte sabe respetar á los valientes; creedme, vuestros hermanos los zacatecanos no tienen vuestra pericia, pero sí vuestro valor; algún día combatirán á vuestro lado por una causa verdaderamente nacional y entonces los conoceréis!

Perdonadme, señores, perdonadme que me haya extraviado por un instante de mi asunto principal; mas ya vuelvo á él con vuestro permiso. Nuestro sabio gobernante armó al Estado para la defensa del mismo Estado; no para oprimirlo, no para seguir la libertad de opiniones ni para vengar injurias privadas. Aquel digno funcionario convirtió en sus mejores amigos á sus enemigos personales y á los descontentos, lo que consiguió con la tolerancia que lo caracterizaba; pues durante su administración, el extranjero y el mexicano, el militar y el paisano, el prelado vestido de púrpura y el pobre *sansculote* y cuantos eran perseguidos, como no fuera por crímenes, encontraban aquí un seguro asilo y aun recursos y empleos, porque para conferir éstos, no hacia distinción de partidos, sólo buscaba el mérito. Oid lo que dijo cuando se presentó por la primera vez al congreso para darle cuenta del estado de los negocios públicos. Al anunciarle la tranquilidad de que se gozaba, estas fueron sus expresiones: “la conducta del gobierno ha sido muy sencilla. No ha pertenecido á partido ninguno, no sabe quién ha sido yorquino ni escocés; se ha considerado *como el padre común de los zacatecanos*; pero no ha olvidado que debe tan noble carácter á la voluntad de ellos mismos; ha procurado corresponder á su confianza, dedicándose á promover su felicidad por los medios que las leyes le han proporcionado.” (*) Estas solemnes palabras no eran vanas frases, eran otras tantas verdades que á todos nos constaban; pues, repito, que quien las profería, toleró las opiniones, reprimiendo sólo á los sediciosos que ocurrían á las vías de hecho, y consagrándose enteramente al servicio de la patria. El comercio, la industria fabril, la agricultura, la minería; todo fué atendido y todo progresó. El Sr. García, en una nación grande y ya formada, en clase de economista y financiero, habria sido tan admirado como un Colbert; y en calidad de político; como un Franklin. Algunos piensan que no era un hombre grande, ó á lo menos, que no lo era tanto como á mí me lo parece; pero esto es porque lo consideran con relación al pequeño Estado que gobernó; ¿más qué culpa tiene el sol de alumbrar países ignorados, y un planeta tan pequeño como la tierra? Pero volvamos á los hechos, que ellos harán triunfar mi opinión.

Como el Sr. García consultaba para sus empresas con los extranjeros hábiles, y los colocaba en los empleos, esta consideración y su *cosmopolismo*, atrajeron al Estado á muchos negociantes extranjeros, cuyo mayor número estableció sus almacenes en la ciudad de Aguascalientes, la que fué entonces embellecida con un edificio para el comercio, muy cómodo y de buen gusto; con un buen mercado formado dentro de aquel mismo edificio; con un paseo nuevo, y con otras obras de utilidad y ornato, Tomó tal in-

(*) Memoria del gobierno de Zacatecas, presentada al Congreso el 2 de Enero de 1831.

cremento y estaba tan hermoseada aquella población, que parecía la miniatura de México; después, la ingratitude y la barbarie le han dado el aspecto de una ciudad árabe.

El Sr. García fijó también mucho su atención sobre la industria fabril, porque sabía que disminuiría tanto la atracción de numerario, cuanto fuese mayor el incremento de la industria nacional (5). Con este fin se propuso hacer algunos ensayos para protegerla, y procuró, entre otras cosas, que la maestranza que puso en Jerez sirviese más bien que para las obras de artillería, para que nuestros artesanos se perfeccionasen al lado de los extranjeros que trabajaban en aquel establecimiento. En la misma ciudad de Jerez promovió con buen éxito las manufacturas de algunos tejidos de algodón y de seda, y se trajeron de Toluca y Temascaltepec, familias, maestros y oficiales para que establecieran la misma industria en Villanueva.

Más no se dispensaba tal protección á costa de otros ramos, y menos de la agricultura, á la que consideraba el Jovellanos zacatecano como la base de los demas ramos industriales (6). Guiado por este principio formó su famoso proyecto del banco, que tenía por principal objeto adquirir tierras para repartirlas, en arrendamiento perpetuo, á los labradores que no las tuvieran, debiendo ser preferidos á los demas, los indígenas; las viudas que tuviesen los medios necesarios para cultivar sus suertes, los jóvenes que las solicitasen para establecerse, contrayendo matrimonio, y los casados y viudos con hijos. Los fondos del banco se habían de componer de la tercera parte de los productos líquidos de los diezmos que pertenecieran al Estado. El erario debía de afianzar las obligaciones del

5 El Sr. García se desesperaba viendo desatendida en el país la industria fabril, por el error de ciertos economistas que sostienen que solo debemos de ser mineros y agricultores; y no podía concebir como algunos de nuestros hombres de estado, prevenidísimos contra las exageraciones políticas, eran tan exagerados en sus opiniones económicas. A los que así pensaban les exponía que no en todas las secciones de la República había minas ni los cuantiosos capitales que se requieren para explotarlas; que tampoco la mayoría de los mexicanos se podría aplicar á la labranza, porque aunque hay terrenos inmensos, están acumulados en pocas manos, y que así era necesario buscar por otros medios alguna ocupación para tantos millares de brazos ociosos, dedicándolos á otros trabajos, á lo menos entre tanto que no estuviese mejor dividida la propiedad territorial, que el sistema de no excluir todo lo que no fuese agricultura, suponiendo pudiera ponerse en práctica, causaría un gran mal, pues daría por resultado inmensos productos agrícolas, los que no podrían tener salida en un país como el nuestro, en que no hay facilidad para la exportación; que por lo mismo debía atemperarse la agricultura al consumo interior, el cual tampoco sería grande sin la industria fabril, y por último, que semejantes economistas parecía estaban reñidos con el progreso, fijando á la industria mexicana unos límites tan estrechos.

6 Respecto de la agricultura opinaba el Sr. García, que no progresaría entre nosotros sino cuando estuviere repartido suficientemente el terreno; cuando se construyesen los grandes vasos á que se presta la configuración local de nuestro país, para recoger y conservar en ellos las aguas pluviales, cuando se aplicasen máquinas ventajosas para extraer el agua que en muchas partes está depositada á poca profundidad de la superficie de la tierra, haciendo también socavones para sacar las que encierran nuestras montañas. Estas operaciones las reputaba tanto más necesarias, cuanto que no tenemos grandes rios y escasean las lluvias en muchas partes del país. Advertiendo que hay terrenos que no pueden lograr ni aun las ventajas de las operaciones indicadas, aconsejaba que tales terrenos se aprovecharan plantando en ellos el nopal y el magney, vegetales de los cuales lo química ha enseñado á sacar vino, azúcar y otros objetos productivos.

establecimiento, pues sus responsabilidades, llegado el caso, se habían de cubrir tomando lo preciso de los fondos públicos. Además, el gobierno se comprometía á reconocer, con las garantías necesarias, los valores de las fincas rústicas de obras pías, para que ellas quedaran al banco, debiendo este pagar á quien correspondiese, el rédito de un cinco por ciento. Empresa tan benéfica y grandiosa se desgració, por una de aquellas revoluciones que nos han hundido en un piélago de infortunios; más apesar de eso, el Sr. García hizo cuanto pudo por realizar su ley agraria, aunque fuera gradualmente, y compró con tal fin algunas haciendas de campo para repartirlas en suertes (7).

Si tomó tanto empeño en beneficio de la agricultura, considérese cuales serian sus desvelos por la minería, su ramo favorito. Para fomentarlo formó una compañía conocida con el nombre de primera compañía de minas zacatecana, reuniéndose acciones por el valor de cien mil pesos; después se formó la segunda compañía zacatecana, la que reunió setenta y cinco mil pesos para dar impulso en Sombrerete á la minería; en Nieves otra asociación emprendió con diez mil pesos el laborio de aquellas minas (8); y en fin, se explotó el cerro de Proaño en el Fresnillo. Si todas estas empresas no correspondieron, como la última, á las esperanzas que se habían concebido, beneficiaron sin embargo al público, poniendo en circulación bastante dinero, y aumentando muy considerablemente los productos metálicos, y especialmente la plata, la que produjo en solo un bienio la suma de nueve millones, quinientos noventa y cinco mil, ochocientos treinta pesos, según consta de los estados de la casa de moneda (9).

Para ese ascenso de productos, contribuyeron muchísimo las introducciones hechas por la negociación del Fresnillo. No me detendré en hacer observaciones sobre los inmensos obstáculos que hubo que vencer para poner en giro aquella negociación, sobre las cuantiosas sumas que se invirtieron en ella, sobre el número de empleados y familias que mantenía, ni sobre los caudales que ha producido; porque acerca de estos pormenores se ha dicho ya por la imprenta, cuanto puede decirse (10). Además,

7 Las haciendas de campo que compró el Sr. García para repartirlas en suerte á los vecinos de Sain Alto y Monte Escobedo, fueron: Sain Bajo, Laborcita y Sta. Teresa.

8 Con las acciones de la primera compañía minera Zacatecana se trabajó la mina conocida vulgarmente con el nombre de Bolsas; con el valor de las acciones de la segunda compañía Zacatecana, se trabajó en Sombrerete la mina de San Nicolás y sus anexas, y la compañía de Nieves se formó para trabajar las minas de Sta. Rita y la Palmita.

9 Los estados á que me refiero comprenden las introducciones verificadas en la casa de moneda desde 1.º de Diciembre de 1830, hasta 30 de Noviembre de 1832; y en ellos consta que aquellas introducciones produjeron la suma expresada, habiendo contribuido la negociación del Fresnillo con más de setecientos cincuenta mil pesos.

10 El patriota y apreciableísimo zacatecano D. Marcos Esparza ha publicado un escrito titulado: «D. FRANCISCO GARCIA y las minas del Fresnillo,» escrito que hace honor á su autor y á la memoria del grande hombre á quien se dedica. También sobre el mismo asunto publicó un excelente artículo, en el número 34 del Español, mi muy ilustrado amigo el Sr. Licenciado D. Agustín Escudero. Es muy recomendable la lectura de tan útil y bella producción, porque en ella las noticias estadísticas están presentadas con suma exactitud, y adornadas además con algunos rasgos de Walter Scott.

los beneficios debidos á tan importante negociación han estado á la vista de todos; antes de ella el Fresnillo no era más que un montón de ruinas y de escombros, de entre los cuales salían sus pálidos y miserables moradores á buscar el nopal y otros vegetales, para mantenerse. A la beneficencia del esclarecido García debió aquella ciudad su reedificación, su comercio y población, la que aumentó tanto, que hubo época que fué más grande que la de esta capital. La gratitud quiso poner al Fresnillo este nombre glorioso y respetable: Ciudad García; pero lo resistió la modestia de su benefactor.

Otra de las ventajas que se consiguió con el laborio de las minas de Proaño, fué la de tener en qué ocupar á los delincuentes, y con este objeto se hizo en el Fresnillo un presidio, en el que se ensayó, con muy felices resultados, el sistema penitenciario, que debería sustituirse al método bárbaro de nuestras cárceles, en las que, en vez de corregirse, se demoralizan más los criminales. A estos, en el presidio del Fresnillo, se les vestía cada año, se les pagaba sueldo y se les hacían ahorros, para que contasen con algún capital cuando cumpliesen sus condenas. Un continuo y penoso trabajo apenas les daba tiempo para el reposo, y ninguno para la maldad. Este sistema produjo, algunas ocasiones, un espectáculo admirable: ¡se vió salir á la virtud de entre las cadenas, transformándose un bandido en un hombre de bien!.....

Señores, lo que también sorprende de la administración del Sr. García, es que hubieran subido las rentas públicas habiendo bajado las alcabalas, baja que provino de que algunos efectos del país fueran exceptuados de pagar derechos, y otros, declarados libres; y sorprende todavía más que la hacienda pública llevarse una escala ascendente en aquel tiempo, considerando las enormes sumas que consumieron la milicia, la expedición á Tampico, la seguridad interior, los socorros dados á los enfermos en las epidemias de las viruelas y del cólera, las diversas y costosas comisiones que se mandaban á las municipalidades, las compras de haciendas de campo, las de fincas urbanas para oficinas públicas, las empresas de minas etc., etc., etc. Lo cierto es que no por esos cuantiosos gastos padecieron los empleados, á los que se les pagaba con suma escrupulosidad, y aun se les hacían anticipaciones en sus necesidades, lo que entonces era fácil practicar por el aumento de las rentas. Estas aumentaron más de ciento setenta mil pesos en el primer bienio que gobernó el Sr. García; en el segundo, más de trescientos noventa mil, y en el tercero, ascendieron á cerca de tres millones.

Todavía hasta hoy la ciencia económica está casi en embrión aun en los países más cultos é ilustrados, ¿cuál será su atraso entre nosotros, pueblos nacientes para la civilización? Los sucesos lo están diciendo; por eso admira la habilidad financiera del Sr. García, y admira tanto más, cuanto que ni su carrera escolástica ni su posición social, antes de ser hombre público, fueron á propósitos para formarle en la ciencia económica; pero á los talentos privilegiados les basta tener teatro aunque no tengan

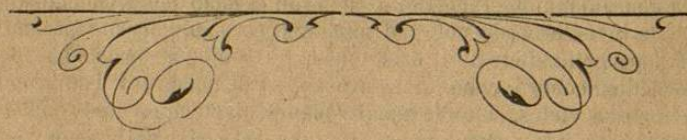
escuela, y el Sr. García estaba dotado de una inteligencia superior. En efecto, el que gasta grandes capitales en útiles empresas, aumentando las rentas de donde tomó aquellos capitales, es un buen administrador, y un buen administrador es un buen economista; el que restituye la seguridad y la paz á un país, poco antes dividido por las facciones y desolado por los malhechores; el que saca á un Estado de miseria y abatimiento en que yacía, haciéndolo opulento y respetable, es sin duda un hábil gobernante, y un hábil gobernante es un consumado político; pues bien, aquel que reúne simultáneamente el cálculo de un sabio economista, la habilidad de un diestro gobernante, y todo lo que constituye á un consumado político, es un verdadero hombre de estado, y un hombre de estado tan cumplido y tan perfecto, es un genio. ¡Este genio era García! Como la providencia, derramaba sus beneficios por todas partes, lo hemos visto embelleciendo la ciudad de Aguascalientes y protegiendo en ella el comercio; estableciendo talleres para manufacturas en Jerez y Villanueva; comprando terrenos para fomentar la agricultura, en beneficio de Sain Alto y Monte Escobedo; reanimando el espíritu minero, amortiguado ya, el cual vuelve á renacer bajo su influjo, en Nieves, Sombrerete y el Fresnillo; y haciendo, en fin, refluir los efectos de tantos beneficios sobre esta capital, su ciudad favorita. ¡Lo repito, García era un genio, y era el genio del bien!

Señores, en todos los siglos y en todos los países se ha reverenciado siempre la memoria de los varones insignes por sus esclarecidas virtudes, ó por sus eminentes servicios prestados á la patria, y tanto la antigua como la moderna civilización, han levantado estatuas y monumentos en honor de los hombres inmortales. El pueblo zacatecano, pueblo civilizado y religioso, ha cumplido también con los deberes impuestos por la gratitud, erigiendo un mausoleo en honor de su bienhechor, llorando su muerte en compañía de la iglesia santa, rogando al cielo con esta madre piadosa por el descanso eterno de uno de sus hijos, y tributando los homenajes debidos á la virtud, al patriotismo y al genio, para quienes han sido reservados los honores fúnebres.

Nuestro llorado García, modelo de las virtudes que inspiran la moral y el patriotismo, santificó con ellas su preciosa vida, y sus austeras costumbres han sido una lección práctica para su familia y para nosotros, así como su desinterés y la pureza de su manejo, serán siempre el más duro reproche contra la concusión y el peculado. Como gobernador pudo hacer su fortuna aun por medios legítimos, y con todo salió pobre del gobierno, y con las manos tan limpias y puras como el alma. Aquel olvido de los intereses propios por ocuparse de los del público, aquel desprendimiento, aquella abnegación de sí mismo, lo hicieron el ídolo de sus conciudadanos, quienes lo invistieron de potestad soberana, pues su gobierno fué una verdadera y perpetua dictadura; más nunca abusó de tan formidable poder, su mano bienhechora, como la diestra poderosa de nuestro Padre común que está en los cielos, solo derramaba bienes. Habiendo reunido en sí todos los poderes que hacen dominar en el mundo, el poder del talento, el del

saber, el de la opinion y el de la fuerza, se elevó García sobre todos sus compatriotas; pero jamás se desvaneció en aquella eminencia. Tan modesto como grande, no conoció la magnificencia ni el fausto, vivía como un humilde ciudadano de la clase media, su casa esta adornada con todas las virtudes domésticas, las que brillaban en ella en lugar del oro y de la plata; los magníficos cuadros que la decoraban, eran los buenos ejemplos de aquel hombre venerable; las danzas, los festines, esas concurrencias de tumulto y disipación, jamás turbaron la dulce calma de que se gozaba en aquella morada de la virtud y de la paz; pues allí se distribuía el tiempo entre los quehaceres domésticos de la esposa, los importantes negocios del jefe de la familia y del Estado, y la educación de los hijos. ¡Tiernos renuevos, frutos de un casto amor bendecido por el cielo, subid hasta él como vuestro padre; ved que los vástagos de la robusta y corpulenta encina se elevan como ella; elevaos vosotros como el autor de vuestros días, marchando por la encumbrada senda que os dejó trazada con sus virtudes!

¡Y nosotros también, conciudadanos, imitemos esas mismas virtudes que hicieron en otro tiempo nuestra felicidad y nuestra gloria, pues sin ellas no pueden ser felices los pueblos! Haced, zacatecanos, que vuestras tiernas y sensibles esposas lleven a la Soledad del *Chepinque* a vuestros inocentes hijos, y que puestas de rodillas ante aquel túmulo, custodiado por un angel invisible del Señor, supliquen a su bondad divina se digne conservar la inocencia angelical de aquellos niños, haciéndolos tan virtuosos y patriotas como el varón justo que duerme en aquel silencioso sarcófago. ¡De los sepulcros, de esos umbrales de la eternidad, que a todos nos espera, se sacan dulces consuelos y saludables lecciones! Así es que todos debemos visitar con frecuencia la Soledad del *Chepinque*; los recuerdos de la virtud y el patriotismo que reposan allí, nos enseñarán a ser padres ejemplares de familia, honrados ciudadanos y verdaderos patriotas. Para lograrlo, juremos por los manes que vagan en torno de aquella tumba veneranda, olvidar nuestros odios y rencores; juremos no asesinarlos, no calumniarnos, no perseguirnos ya más por nuestras encontradas opiniones; juremos imitar la humanidad y tolerancia del mejor de los zacatecanos. Hecho este juramento y purificados por la santa unción de la concordia, démonos un abrazo fraternal; esta unión, esta fraternidad, serán el mejor sufragio que hagamos por el alma del virtuoso García.



DISCURSO

Pronunciado en el Coliseo de esta capital la noche del día
14 de Enero de 1853 por ciudadano Lic. Manuel Gutiérrez
Solana, profesor del Instituto literario, en el aniversario
de la muerte del benemérito del Estado
Exmo. Sr. D. Francisco García
y Salinas.

Exmo. Señor.

La administración de las virtudes de los grandes hombres, y el dolor de su pérdida, debe formar hoy como entre los antiguos el apoteosis del virtuoso magistrado. Nada más solemne y espontáneo que el testimonio de los vivos a la gloria de los que han muerto, y nada también más sublime y tierno, que llorar a los que hemos amado y de los que recibimos amor y beneficios. Hoy nos reunimos, zacatecanos, con este fin, noble y triste a la verdad pero lleno de sentimiento y grandeza: lloramos y tributamos un justo recuerdo al que con su amor, decisión y patriotismo elevó al Estado de Zacatecas, a la altura donde se remonta el águila, y el mayor rango por la grandeza y moralidad del pueblo que regía. Sí, señores, lloramos la muerte del Exmo. SR. D. FRANCISCO GARCIA, y al sentir en nuestro corazón tan profundo dolor, no decimos como Pericles, al recordar la juventud diezmada por la guerra «el año ha perdido su primavera,» porque nosotros hemos perdido más aún, con la muerte del Ilustre GARCIA, el sol radiante que alumbraba a Zacatecas, en su gloria y esplendor.

Muy grato es recordar que un hombre sencillo, pero de corazón recto y elevado, sin abandonar sus puras *costumbres*, sin dejarse engañar por las riquezas que estaban en sus manos, no se alucinase y que por el contrario procurara el aumento de la riqueza pública y la consolidación de los principios liberales, permaneciendo después de haber abandonado el poder, modesto en su carácter, sencillo en sus *costumbres*, orgulloso por haber obrado el bien. «Tal fué y tal debió ser para su patria el SR. GARCIA, y entregando su vida al Estado adquirió una fama que no envejecerá jamás, obteniendo por esto una brillante sepultura.»

La elocuencia hija del corazón y del espíritu, ha lamentado con éxitos tan deplorable pérdida, solo hoy, mi voz no sabrá conmover vuestros corazones porque está destituida de tan brillante prenda; pero mi corazón está lacerado por el dolor y tal vez podré obtener hacer retroceder vuestra memoria, y recordaros al grande hombre que no conocí, pero cuyo nom-

bre en mi infancia siempre lo escuché unido á los de amor á la patria, unión y libertad, sentimientos que forman la aureola del Sr. García.

Zacatecas, el coloso de los Estados de la Federación en 1834, se había elevado por el genio tutelar que lo presidía: lo mismo que Atenas, Roma y Cartago su dignidad la debió á la moralidad del gobierno y al respeto de las leyes: ante el ejemplo del primer magistrado que arranca de su corazón las pasiones, esas furias como dice Mably que no hacen más que llevar la desolación por toda la tierra, los ciudadanos también esclavizan sus pasiones por la patria, por la libertad; y la venganza, la avaricia, el orgullo, todo cede al bien público, al orden social: el hermoso ejemplo afirma en nuestro Estado el dominio de la razón y despliega las alas de la virtud, tomando rápido vuelo en un cielo tan brillante como puro. Ese genio protector, divino, no es más que un hombre sencillo, un virtuoso magistrado, objeto hoy de nuestra veneración: pero un hombre que fué el apoyo de los principios liberales «órgano incorruptible de la verdad, que supo unir al valor de los héroes las virtudes que forman al ciudadano y al hombre público,» en fin, este genio, fué el ilustre y Exmo. Sr. D. Francisco García. «¡Cuán dulce y consolador es para la humanidad, ver á un sabio reunir en sí toda la fuerza de la elocuencia, la profundidad de la filosofía, la majestad de la virtud!» y cuán satisfactorio para nosotros poder decir con un insigne escritor «dichoso el hombre verdaderamente prudente, y dichosos los que obedecen los sabios preceptos que salen de unos prudentes labios: porque será muy raro que aquel necesite de fuerza ni de amenazas; y más bien estos viendo la virtud misma en el ejemplar manifiesto y en la ilustre vida del que manda, voluntariamente se harán moderados y se ajustarán á una vida irreprochable y dichosa por el amor y benevolencia hacia ellos, acompañados de justicia y modestia que es el término más glorioso del mando.» Ningunas palabras más espresivas que las de Plutarco podrían manifestar con más verdad el cambio moral de los zacatecanos durante el gobierno del Sr. García, pues la presencia del hombre virtuoso tiene el mismo poder que el altar del Ser Supremo que tranquiliza, y dulcifica las penas y los sentimientos al acercarse á él.

Si, conciudadanos, no es una ficción, seguimos el ejemplo de lo que veneramos, ajustando nuestras acciones al deber; el Sr. García poseía un conocimiento profundo del corazón humano y como otro Licurgo formó las costumbres del pueblo, para elevarlo despues á la grandeza que merecía por su virtud.

Afirmada la moral, base de las sociedades, por tan hermoso ejemplo, los zacatecanos adquieren por el mismo amor á las autoridades, respeto á las leyes: no son las personas, la lisonja ni las pasiones las que arreglan los negocios públicos, una voluntad firme y superior á los débiles sentimientos de la humanidad, conservan serenas las garantías de los zacatecanos, y el primer magistrado como Gelon de Siracusa, no es más que el inflexible regulador de la obediencia de la ley. El profundo respeto de los preceptos emanados de la autoridad soberana, su fiel ejecución, crian el bien más precioso de la sociedad que es la libertad civil, nacida de la sumisión

á la ley; pronto de estos inmensos beneficios se forma el patriotismo, el amor ardiente á la libertad, la riqueza pública y en fin la grandeza de un pueblo, de un Estado por solo el virtuoso gobierno del Sr. García.

El carácter de este digno magistrado, su vida sencilla y separada del fausto, dan más respetabilidad á sus deliberaciones y los afectos puros de su corazón manifestados en el seno de su familia, aseguran á los súbditos que gobernante conoce no solo el deber, sino también la humanidad y que es al mismo tiempo el modelo del hombre público como el del hombre privado, y Zacatecas se gloria de poseer otro Marco Caton, fiel y amante de su patria, modelo de virtud para sus conciudadanos.

¿Y al que tantos beneficios le debe Zacatecas, no le prestará á lo menos un recuerdo, una lágrima de amor y sentimiento? ¿al que dió ser y grandeza no le dirigiremos ardientes votos por su descanso eterno? Más debemos advertir CC. que un hombre tan amante de su patria no quedará tranquilo con nuestras plegarias, si no seguimos el ejemplo que nos trazó; vanas serán las pompas fúnebres, vanos los recuerdos de su memoria y beneficios, si no imitamos su patriotismo, su desinterés para libertar al Estado del precipicio á que camina, y si no conservamos los restos de la preciosa herencia que nos dejará. Combatid el orgullo, la ignorancia, la ambición, y el padre de Zacatecas sonreirá á sus hijos. Nuestras penas y desgracias más de una arruga formaron en su frente y nuestros peligros siempre fueron salvados por su prudencia! Sensible y lamentable será para siempre la muerte de tan virtuoso ciudadano: adoraba á su patria y sucumbió bajo sus ruinas! pero su muerte fué la del justo. «el angel de la paz tocó con su cetro de oro sus ojos fatigados y los cerró deliciosamente á la luz.» La tierra perdió un hombre, la historia adquirió un héroe, cuya corona no está manchada con la sangre y brilla refulgente, como la aureola de un angel del Señor. Zacatecas heredó su gloria y nosotros sus hijos debemos conservarla, imitando su virtud y recordando que la vida es un puñado de heno, la gloria la flor de los campos que debemos fecundizar con lágrimas de sentimiento y gratitud.—Dije.

Tomado del número 100 de «La Concordia,» periódico Oficial del Estado.—Zacatecas, Jueves 20 de Enero de 1853.

